



**TRANSCRIPCIÓN MAGNETOFÓNICA RESUMIDA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DE FECHA 16 DE DICIEMBRE DE 2015.**

En la ciudad de Pedro Vicente Maldonado, cantón del mismo nombre, provincia de Pichincha, a los dieciséis días del mes de diciembre del año dos mil quince, siendo las quince horas con diez minutos, se da inicio a la presente Sesión Ordinaria del Legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pedro Vicente Maldonado, presidida por el Sr. Jhoon Correa Mendoza, Alcalde encargado, conforme consta en el memorando Nro. MEM-317-ALC-15; actúa como Secretario General el Ab. Jaime Paul Polo Guerrero, encontrándose presente además el Procurador Síndico, Dr. Johnson Gómez;

**El Señor Alcalde Encargado:** da la bienvenida a los presentes y dispone que por Secretaria se de lectura a la convocatoria:

**El Secretario General:** Por disposición de la máxima autoridad Ejecutiva del cantón, conforme lo disponen los Arts. 318 y 60 literal c) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización y el Art. 19 del Orgánico Funcional del Concejo Municipal de Pedro Vicente Maldonado, me permito convocar a Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, para el día miércoles 16 de diciembre del 2015, a partir de las 15H00, en la Sala de Sesiones de la Municipalidad, con la finalidad de tratar el siguiente Orden del Día:

1.- Constatación del quórum

2.- Instalación de la sesión por parte del Señor Alcalde.

3.- Aprobación del Orden del Día.

4.- Análisis y Aprobación del Acta Nro. 36, correspondiente a Sesión Extraordinaria de fecha 16 de noviembre de 2015.

5.- Análisis y Aprobación del Acta Nro. 37, correspondiente a Sesión Extraordinaria de fecha 26 de noviembre de 2015.

6.- Análisis y Aprobación en primer debate del Proyecto de Ordenanza que Regula el Proceso de Titularización de Bienes Inmuebles Vacantes o Mostrencos ubicados en asentamientos poblados del cantón Pedro Vicente Maldonado.

7.- Análisis y Aprobación en primer debate del Proyecto de Ordenanza de Titularización, Regulación de la Propiedad, Partición y Adjudicación Administrativa de Predios en el Cantón Pedro Vicente Maldonado.

8.- Análisis y Aprobación en primer debate del Proyecto de Ordenanza de Regulación mediante adjudicación de Excedentes de Áreas, en aplicación de lo previsto en el inciso final del Art. 481 del COOTAD.

9.- Análisis y Aprobación en primer debate del Proyecto de Ordenanza que Regula la Administración, Control y Recaudación del Impuesto de Alcabala en el Cantón Pedro Vicente Maldonado.

10.- Análisis y Aprobación en primer debate del Proyecto de Ordenanza para la Aplicación y Cobro del Impuesto a las Utilidades en la Transferencia de Predios Urbanos y Plusvalía de los mismos del Cantón Pedro Vicente Maldonado.

11.- Clausura de la Sesión.

**El Señor Alcalde Encargado:** dispone que como primer punto del orden del día se constate el quórum respectivo;

**El Secretario General:** Se procede a constatar el quórum:

Concejala Maira Aguilar, presente;

Vicealcalde Jhoon Correa, presente;

Concejal Carlos Gaibor, presente;

Concejal Javier Jaramillo, presente;

Concejal Armando Mena, presente;

Alcalde Fabrisio Ambuludí, ausente;

**Secretario General: SEGUNDO PUNTO.- 2.- Instalación de la sesión por parte del Señor Alcalde.**

**El Señor Alcalde Encargado:** agradecerles la presencia a todos Ustedes, como podrán darse cuenta el Señor Alcalde no ha podido acompañarnos a esta sesión, se le ha presentado una situación urgente que atender, en tal virtud se nos ha encargado para que presidamos esta sesión, la cual ha sido convocada cumpliendo con lo que dispone el COOTAD, para tratar el orden del día que ha sido enunciado solicitarles que las intervenciones que hagamos sean con respeto, con altura; con estas consideraciones queda instalada la presente sesión.

**Secretario General: TERCER PUNTO.- 3.- Aprobación del Orden del Día.**



1 **El Señor Alcalde Encargado:** al ser una sesión ordinaria queda a consideración de ustedes el orden del  
2 día, si existe algún punto que quieran incluir, caso contrario para proceder con la votación tienen la  
3 palabra señores Concejales, al no haber ninguna intervención señor Secretario procédase con la  
4 votación de acuerdo al punto del orden del día;

5 **Secretario General:** procedemos a tomar votación de acuerdo al punto del orden del día:

6 . Concejala Maira Aguilar, a favor  
7 . Vicealcalde Jhoon Correa, a favor;  
8 . Concejal Carlos Gaibor, a favor;  
9 . Concejal Javier Jaramillo, a favor;  
10 . Concejal Armando Mena, a favor

11 Se contabilizan cinco (5) votos a favor;

12 **RESOLUCIÓN NO. 168-SG-GADMPVM-2015. POR MAYORÍA.- EL PLENO DEL LEGISLATIVO**  
13 **MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO RESUELVE APROBAR EL ORDEN DEL**  
14 **DÍA PLANTEADO.**

15 **Secretario General: CUARTO PUNTO.- 4.- Análisis y Aprobación del Acta Nro. 36, correspondiente a**  
16 **Sesión Extraordinaria de fecha 16 de noviembre de 2015.**

17 **El Señor Alcalde Encargado:** está en sus manos el acta si hay alguna observación para que la hagan o  
18 caso contrario para pasar a aprobarla queda a consideración de Ustedes, tienen la palabra señores  
19 Concejales;

20 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Javier Jaramillo,** quien expresando su saludo a los  
21 presentes manifiesta: tengo unas observaciones en la Pág. 2 línea 48 reemplazar la palabra  
22 "documentario" por "documentación"; en la Pág. 3 línea 14 hay era noventa mil cuatrocientos dólares, en  
23 la misma Pág. línea 16 reemplazar la palabra "arredramiento" por "arrendamiento"; hasta ahí mis  
24 observaciones;

25 **Se concede el uso de la palabra a la Concejala Maira Aguilar,** quien expresando su saludo a los  
26 presentes manifiesta: tengo unas observaciones de forma en la Pág. 3 línea 32 reemplazar la palabra  
27 "no" por "nos"; en la misma Pág. línea 51 reemplazar la palabra "pagado" por "pagando"; en la Pág. 5  
28 línea 14 reemplazar la palabra "riego" por "riesgo", en la misma Pág. línea 16 reemplazar la palabra  
29 "eses" por "ese"; hasta ahí mis observaciones;

30 **El Señor Alcalde Encargado:** si no hay más observaciones, Señor Secretario proceda con la votación  
31 de acuerdo al punto del orden del día;

32 **Secretario General:** procedemos a tomar votación de acuerdo al punto del orden del día:

33 . Concejala Maira Aguilar, a favor  
34 . Vicealcalde Jhoon Correa, a favor;  
35 . Concejal Carlos Gaibor, voto salvado;  
36 . Concejal Javier Jaramillo, a favor;  
37 . Concejal Armando Mena, a favor;

38 Se contabilizan cuatro (4) votos a favor y un voto (1) salvado;

39 **RESOLUCIÓN NO. 169-SG-GADMPVM-2015. POR MAYORÍA.- EL PLENO DEL LEGISLATIVO**  
40 **MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO RESUELVE APROBAR EL ACTA NRO.**  
41 **36, CORRESPONDIENTE A SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 16 DE NOVIEMBRE DE 2015.**

42 **Secretario General: QUINTO PUNTO.- 5.- Análisis y Aprobación del Acta Nro. 37, correspondiente a**  
43 **Sesión Extraordinaria de fecha 26 de noviembre de 2015.**

44 **El Señor Alcalde Encargado:** así mismo está en sus manos el acta, señor Secretario hay un error en la  
45 numeración consta como Acta Nro. 36, cuando en realidad se trata del Acta Nro. 37, hay que corregir  
46 esto, si hay alguna observación para que la hagan o caso contrario para pasar a aprobarla queda a  
47 consideración de Ustedes, tienen la palabra señores Concejales;

48 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Javier Jaramillo,** quien manifiesta: tengo unas  
49 observaciones en la Pág. 5 línea 40 reemplazar la palabra "terraplén" por "terraplan"; en la Pág. 7 línea  
50 30 con un sueldo ahí sería de seiscientos setenta y cinco; hasta ahí mis observaciones;

51 **El Señor Alcalde Encargado:** si no hay más observaciones, Señor Secretario proceda con la votación  
52 de acuerdo al punto del orden del día;

53 **Secretario General:** procedemos a tomar votación de acuerdo al punto del orden del día:

54 . Concejala Maira Aguilar, voto salvado;  
55 . Vicealcalde Jhoon Correa, a favor;



1 Concejal Carlos Gaibor, voto salvado;  
2 Concejal Javier Jaramillo, a favor;  
3 Concejal Armando Mena, a favor;

4 Se contabilizan tres (3) votos a favor y dos (2) votos salvados;

5 **RESOLUCIÓN NO. 170-SG-GADMPVM-2015. POR MAYORÍA.- EL PLENO DEL LEGISLATIVO**  
6 **MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO RESUELVE APROBAR EL ACTA NRO.**  
7 **37, CORRESPONDIENTE A SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DE 2015.**

8 **Secretario General: SEXTO PUNTO.- 6.- Análisis y Aprobación en primer debate del Proyecto de**  
9 **Ordenanza que Regula el Proceso de Titularización de Bienes Inmuebles Vacantes o Mostrencos**  
10 **ubicados en asentamientos poblados del cantón Pedro Vicente Maldonado.**

11 **El Señor Alcalde Encargado:** esta es una ordenanza que la necesitábamos como municipio para poder  
12 llevar a cabo ciertas legalizaciones de bienes mostrencos en posesión de particulares, estando con los  
13 informes necesarios tanto el informe jurídico, el informe de planificación y el informe de comisión, se ha  
14 procedido a poner a consideración de Ustedes el presente proyecto de ordenanza;

15 **Se concede el uso de la palabra a la Concejala Maira Aguilar,** quien manifiesta: antes de referirme al  
16 proyecto de ordenanza del cual trata el punto del orden del día, quería puntualizar algo, este es un  
17 proyecto de ordenanza que existía pero estaba desactualizado, era del 96 más o menos, es nuestra  
18 obligación conocer que ordenanzas están de actualizar, ya que la Ley siempre está cambiando, en tal  
19 virtud, en mi calidad de Concejal he presentado un proyecto de ordenanza sobre este tema, el cual en el  
20 seno de la Comisión se lo analizó conjuntamente con el proyecto presentado por el Procurador Sindico,  
21 funcionario que emitió criterio favorable para su proyecto y desfavorable para mi proyecto; sin embargo,  
22 acogiendo y confiando en el criterio de nuestro asesor jurídico, hemos procedido a realizar un tipo de  
23 unión de los dos proyectos, en base a esos dos proyectos luego del análisis correspondiente la comisión  
24 emitió informe favorable, haciendo algunas recomendaciones como es nuestra obligación, sin embargo,  
25 lo que noto es que no está corregido el proyecto, hay que tomar en cuenta para segundo debate  
26 principalmente la numeración, entiendo que ya lo pasará a limpio del Señor Secretario para poder seguir  
27 haciendo las observaciones; por tanto tomando en cuenta que contamos con los informes respectivos,  
28 con las recomendaciones de la comisión, yo mocionaría para que se apruebe en su primer debate;

29 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Javier Jaramillo,** quien manifiesta: yo creo que el  
30 objetivo principal de la titularización de los que son estos bienes en sí, es ir incrementando los activos  
31 que tiene la municipalidad y con esto ir fortaleciendo también la tributación en si la parte financiera de lo  
32 que constituye nuestra municipalidad, muy de acuerdo con la ordenanza, lo que si no se, en la primera  
33 recomendación que hace la comisión dice: que se recomienda que el Art. 4 numeral 2 conste que la  
34 persona que emitirá esa acreditación sea el presidente de cada barrio o recinto;

35 **La Concejala Maira Aguilar:** nos referimos compañero, por ejemplo cuando Usted está sacando  
36 escrituras de un bien que estuvo en posesión y como demuestra Usted que ha estado en posesión de  
37 este terreno, este es un requisito que lo demuestra a través del presidente de su recinto o de su barrio,  
38 quien más que él, que conoce desde cuantos años Usted vive ahí; lo que si el termino creo que está mal  
39 ocupado, más bien tendría que ser certificación Abogado;

40 **El Concejal Javier Jaramillo:** claro la acreditación también hace un compromiso de nuestra parte  
41 también parte técnica y también la parte interesada y sería una certificación muy clara por parte del  
42 presidente barrial, ya que creo que es la persona que maneja la documentación de todos los propietarios  
43 de los terrenos, solo esa observación y muy de acuerdo que se apruebe esta ordenanza;

44 **El Señor Alcalde Encargado:** de pronto este requisito, obliga al posesionario ha encontrarse al día con  
45 las obligaciones con el recinto, barrio o comuna, esta es un poco la finalidad de exigir este requisito;

46 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Carlos Gaibor,** quien expresando su saludo a los  
47 presentes manifiesta: yo creo que los motivos que han expuesto son bienvenidos de lo que quieren  
48 hacer, siendo una ordenanza que estuvo desde hace muchos años atrás elaborado con la legislación  
49 anterior, obviamente era necesario tratar de actualizarla para que tenga concordancia con la leyes  
50 vigentes, creo que más haya el objetivo de esta herramienta es facilitar a los ciudadanos que puedan  
51 legalizar sus tierras que las han logrado tener por el medio que haya ha sido, eso les ha dado el derecho  
52 de tener una posesión, acá en nuestro sector ha habido mucho de eso, quizás por la falta de recurso o el  
53 desconocimiento no se ha logrado legalizar en su momento, es así que con la aprobación de esta  
54 ordenanza nosotros estaremos proveyendo a los ciudadanos del instrumento legal para que se facilite la  
55 legalización de sus terrenos, y que también de cierta forma la municipalidad obtiene un beneficio, es



1 decir, se cobra por un servicio administrativo, por un trabajo que los técnicos lo realizan en el campo y  
2 eso ha facilitado un poco que esas personas ahorren recursos, porque si vemos o buscamos por otras  
3 vías resulta más caro, entonces, en esa parte totalmente de acuerdo; la otra parte por el tema del  
4 certificado, antes ya se venía exigiendo eso y esto resulta un medio de control para las mismas directivas  
5 de las comunidades, recintos, barrios, etc; porque a veces la gente logra obtener sus bienes pero  
6 tampoco son responsables con la comunidad, por eso han habido pedidos de barrios, recintos para que  
7 se exija esto, como es el caso de Andoas, de esta manera la gente ha logrado contribuir y obviamente  
8 han permitido continuar con su proceso de legalización, ese mecanismo es muy bueno, obviamente para  
9 poder respaldar la aprobación del proyecto;

10 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Armando Mena**, quien expresando su saludo a los  
11 presentes manifiesta: lo que hoy estamos haciendo es actualizando la norma de acuerdo al COOTAD, de  
12 acuerdo con lo expuesto por lo compañeros Concejales, lo que se está intentando es viabilizar para hacer  
13 más rápido las cosas, y existiendo los informes legal, técnico y de comisión, así es que de acuerdo señor  
14 Alcalde, por respaldar;

15 **El Señor Alcalde:** existe una moción presentada que cuenta con respaldo, si no hay más intervenciones  
16 Señor Secretario proceda con la votación;

17 **Secretario General:** procedemos a tomar votación de la moción presentada por la Concejala Maira  
18 Aguilar que cuenta con respaldo de todos los Concejales:

- 19 . Concejala Maira Aguilar, a favor;
- 20 . Vicealcalde Jhoon Correa, a favor;
- 21 . Concejal Carlos Gaibor, a favor;
- 22 . Concejal Javier Jaramillo, a favor;
- 23 . Concejal Armando Mena, a favor;

24 Se contabilizan cinco (5) votos a favor;

25 **RESOLUCIÓN NO. 171-SG-GADMPVM-2015. POR MAYORÍA.- EL PLENO DEL LEGISLATIVO**  
26 **MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO RESUELVE APROBAR EN PRIMER**  
27 **DEBATE EL PROYECTO DE ORDENANZA QUE REGULA EL PROCESO DE TITULARIZACIÓN DE**  
28 **BIENES INMUEBLES VACANTES O MOSTRENCOS UBICADOS EN ASENTAMIENTOS POBLADOS**  
29 **DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO.**

30 **Secretario General: SÉPTIMO PUNTO.- 7.- Análisis y Aprobación en primer debate del Proyecto de**  
31 **Ordenanza de Titularización, Regulación de la Propiedad, Partición y Adjudicación Administrativa de**  
32 **Predios en el Cantón Pedro Vicente Maldonado.**

33 **El Señor Alcalde Encargado:** de igual manera esto está establecido en la Ley, es un proyecto  
34 presentado por el Procurador Sindico, cuenta con todos los informes técnicos, legales, en tal virtud la  
35 comisión emitió informe favorable, así que esta ha consideración de Ustedes señores Concejales tiene la  
36 palabra;

37 **Se concede el uso de la palabra a la Concejala Maira Aguilar**, quien manifiesta: en este proyecto de  
38 ordenanza luego del análisis que como miembros de la comisión hemos hecho, resultaron algunas  
39 recomendaciones nuestras y además se acogieron las recomendaciones realizadas por el Director de  
40 Planificación las cuales se serán plasmada en el texto del proyecto para el segundo debate, las  
41 observaciones más son al texto del proyecto, son más de contenido, como se tomó el modelo de otro  
42 cantón se han ido demás unas palabras en el tema de los departamentos; con esas recomendaciones y  
43 observaciones que hemos hecho mociono que este proyecto de ordenanza sea aprobado en su primer  
44 debate;

45 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Javier Jaramillo**, quien manifiesta: solo una observación,  
46 con las recomendaciones dadas por el Director de Planificación y con las observaciones de la Comisión  
47 que se tome en cuenta la secuencia del texto lo que es títulos y capítulos, por lo demás es una  
48 ordenanza que se va hacia el ordenamiento, está muy relacionada con el Plan de Ordenamiento  
49 Territorial que todos los cantones tienen que cumplirlo a cabalidad, muy de acuerdo con esto y apoyando  
50 la moción que se apruebe la ordenanza;

51 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Carlos Gaibor**, quien manifiesta: es un proyecto que se  
52 lo ha revisado en la comisión, considerando mismo la necesidad que existe y que es prioridad viabilizar  
53 esto, necesitamos tener los criterios técnicos y jurídicos, siempre buscando la herramienta que salga,  
54 sean herramientas que faciliten, que den prioridad, que den agilidad, que den eficiencia para poder llegar  
55 a brindar un servicio de buena calidad hacia el ciudadano que busca de alguna manera titularizar o



1 regularizar estos terrenos que posee, entonces, yo también de acuerdo para que lleve adelante y pueda  
2 ser aprobado en su primer debate;

3 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Armando Mena**, quien manifiesta: en este caso lo que  
4 nosotros estamos haciendo es consensuando, hoy lo que estamos es enfocándonos es en lo que no se  
5 ha hecho anteriormente o se dejó de hacer hoy estamos haciéndolo y eso lo logramos con estas  
6 ordenanzas que estamos aprobando, hasta ahí mi intervención;

7 **El Señor Alcalde Encargado:** si no existen más intervenciones, Señor Secretario proceda con la  
8 votación;

9 **Secretario General:** procedemos a tomar votación de la moción presentada por la Concejala Maira  
10 Aguilar que cuenta con respaldo del Concejal Javier Jaramillo:

- 11 . Concejala Maira Aguilar, a favor;
- 12 . Vicealcalde Jhoon Correa, a favor;
- 13 . Concejal Carlos Gaibor, a favor;
- 14 . Concejal Javier Jaramillo, a favor;
- 15 . Concejal Armando Mena, a favor;

16 Se contabilizan cinco (5) votos a favor;

17 **RESOLUCIÓN NO. 172-SG-GADMPVM-2015. POR MAYORÍA.- EL PLENO DEL LEGISLATIVO**  
18 **MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO RESUELVE APROBAR EN PRIMER**  
19 **DEBATE EL PROYECTO DE ORDENANZA DE TITULARIZACIÓN, REGULACIÓN DE LA**  
20 **PROPIEDAD, PARTICIÓN Y ADJUDICACIÓN ADMINISTRATIVA DE PREDIOS EN EL CANTÓN**  
21 **PEDRO VICENTE MALDONADO.**

22 **Secretario General: OCTAVO PUNTO.- 8.- Análisis y Aprobación en primer debate del Proyecto de**  
23 **Ordenanza de Regulación mediante adjudicación de Excedentes de Áreas, en aplicación de lo previsto**  
24 **en el inciso final del Art. 481 del COOTAD.**

25 **El Señor Alcalde Encargado:** de la misma manera señores Concejales, esto está establecido en la Ley  
26 en el COOTAD, es un proyecto presentado por el Procurador Sindico, cuenta con todos los informes  
27 técnicos, legales, en tal virtud la comisión emitió informe favorable, así que esta ha consideración de  
28 Ustedes señores Concejales tiene la palabra;

29 **Se concede el uso de la palabra a la Concejala Maira Aguilar**, quien manifiesta: yo pienso que esto  
30 está muy claro, se lo hace en aplicación del Art. 481 del COOTAD, lo que esta acá es referido a lo que  
31 dice este artículo, es decir, si al momento de legalizar las escrituras hay un excedente de tierra, la  
32 ordenanza establece cual es el proceso que se debe seguir, en que tiempo darán los informes los  
33 técnicos, es eso nada más, de igual forma este proyecto ha sido revisado por la comisión, se han hecho  
34 algunas recomendaciones de forma; ahora bien, Ustedes recordaran compañeros miembros de la  
35 Comisión que en el Art. 11 del proyecto de ordenanza nosotros habíamos recomendado que se elimine  
36 la frase "los que serán adjudicados a dichos propietarios, cobrándoles el precio del mercado", sin  
37 embargo, en el informe de comisión no consta esto, me imagino que se nos pasó por alto, pero  
38 considero que hay que tomarlo en cuenta, con esas observaciones, mociono para que se apruebe en su  
39 primer debate;

40 **El Concejal Armando Mena apoya la moción presentada por la Concejala Maira Aguilar;**

41 **El Señor Alcalde Encargado:** si no hay más intervenciones, Señor Secretario proceda con la votación;

42 **Secretario General:** procedemos a tomar votación de la moción presentada por la Concejala Maira  
43 Aguilar que cuenta con respaldo del Concejal Armando Mena:

- 44 . Concejala Maira Aguilar, a favor;
- 45 . Vicealcalde Jhoon Correa, a favor;
- 46 . Concejal Carlos Gaibor, a favor;
- 47 . Concejal Javier Jaramillo, a favor;
- 48 . Concejal Armando Mena, a favor;

49 Se contabilizan cinco (5) votos a favor;

50 **RESOLUCIÓN NO. 173-SG-GADMPVM-2015. POR MAYORÍA.- EL PLENO DEL LEGISLATIVO**  
51 **MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO RESUELVE APROBAR EN PRIMER**  
52 **DEBATE EL PROYECTO DE ORDENANZA DE REGULACIÓN MEDIANTE ADJUDICACIÓN DE**  
53 **EXCEDENTES DE ÁREAS, EN APLICACIÓN DE LO PREVISTO EN EL INCISO FINAL DEL ART. 481**  
54 **DEL COOTAD.**



1 **Secretario General: NOVENO PUNTO.- 9.- Análisis y Aprobación en primer debate del Proyecto de**  
2 **Ordenanza que Regula la Administración, Control y Recaudación del Impuesto de Alcabala en el Cantón**  
3 **Pedro Vicente Maldonado.**

4 **El Señor Alcalde Encargado:** el proyecto fue analizado en el seno de la comisión, la cual hizo algunas  
5 observaciones, cuenta con informe favorable, esta ha consideración de Ustedes señores Concejales  
6 tienen la palabra;

7 **Se concede el uso de la palabra a la Concejala Maira Aguilar,** quien manifiesta: es un proyecto de  
8 ordenanza que no existe, se ha venido trabajando con el COOTAD, lo que nosotros como comisión  
9 habíamos preguntado al Procurador qué necesidad hay de aprobar la ordenanza, si se ha venido  
10 aplicando lo que dice el COOTAD y únicamente lo que se ha hecho es transcribir lo que está en el  
11 COOTAD en este documento, sin embargo el Abogado nos manifestó que tiene observaciones de la  
12 Contraloría que se debe trabajar con la ordenanza, lo que abunda no hace daño, este es un proyecto  
13 basado en el COOTAD, se refiere al cobro del impuesto de alcabala que se paga cuando uno hace  
14 alguna venta, transferencia de dominio y no se está aquí tocando ningún valor, no va tener efectos de  
15 tributos elevados, hemos hecho en el informe de la comisión algunas recomendaciones de forma, que se  
16 acoja las observaciones presentadas por la Técnica del Área de Rentas y que se elimine la tabla que  
17 esta al último que no tenía razón de ser, con esas observaciones igual, mociono que se apruebe este  
18 proyecto de ordenanza;

19 **El Concejal Armando Mena apoya la moción presentada por la Concejala Maira Aguilar;**

20 **El Señor Alcalde Encargado:** si no hay más intervenciones, Señor Secretario proceda con la votación;

21 **Secretario General:** procedemos a tomar votación de la moción presentada por la Concejala Maira  
22 Aguilar que cuenta con respaldo del Concejal Armando Mena:

23 . Concejala Maira Aguilar, a favor;  
24 . Vicealcalde Jhoon Correa, a favor;  
25 . Concejal Carlos Gaibor, a favor;  
26 . Concejal Javier Jaramillo, a favor;  
27 . Concejal Armando Mena, a favor;

28 Se contabilizan cinco (5) votos a favor;

29 **RESOLUCIÓN NO. 174-SG-GADMPVM-2015. POR MAYORÍA.- EL PLENO DEL LEGISLATIVO**  
30 **MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO RESUELVE APROBAR EN PRIMER**  
31 **DEBATE EL PROYECTO DE ORDENANZA QUE REGULA LA ADMINISTRACIÓN, CONTROL Y**  
32 **RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO DE ALCABALA EN EL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO.**

33 **Secretario General: DECIMO PUNTO.- 10.- Análisis y Aprobación en primer debate del Proyecto de**  
34 **Ordenanza para la Aplicación y Cobro del Impuesto a las Utilidades en la Transferencia de Predios**  
35 **Urbanos y Plusvalía de los mismos del Cantón Pedro Vicente Maldonado.**

36 **El Señor Alcalde Encargado:** así mismo compañeros este es otro proyecto de ordenanza que está  
37 establecido en la Ley, cuenta con todos los informes técnicos, legales, en tal virtud la comisión emitió  
38 informe favorable, así que esta ha consideración de Ustedes señores Concejales tiene la palabra;

39 **Se concede el uso de la palabra a la Concejala Maira Aguilar,** quien manifiesta: este es un tema  
40 similar al anterior, estamos transcribiendo lo que dice en el COOTAD, específicamente el tema de  
41 plusvalía, el 556 el COOTAD dice que debemos cobrar el 10% sobre las utilidades y plusvalía que  
42 provengan de las transferencias de inmuebles urbanos, porcentaje que podrá ser modificado mediante  
43 ordenanza, en la sesión de comisión comente que yo como Concejala en el periodo anterior presente un  
44 proyecto de ordenanza en el cual hacia yo también un tablita, porque realmente para los que van hacer  
45 una compra con un precio elevado les afecta pagan bastante, esperemos a ver en que queda el proyecto  
46 de ley que impulsa el gobierno central, no sabemos cuánto va durar esta ordenanza, entonces ese es el  
47 sentir de esta ordenanza, tiene la tabla ahí lo que es transferencia de dominio es lo que más hay que es  
48 en títulos onerosos que es el 8% lo que anteriormente se estaba cobrando el 10%, ahí están las  
49 observaciones, los técnicos han pedido que se incluyan algunos requisitos la comisión ha acogido esta  
50 observación, con esos antecedentes quiero mocionar para que se apruebe este proyecto de ordenanza;

51 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Javier Jaramillo,** quien manifiesta: muy de acuerdo que  
52 se baje del 10 al 8%, igual a la ciudadanía se les ha explicado que estos impuestos quienes los generan  
53 es el ejecutivo, el Gobierno Central, quienes aprueban es la Asamblea Nacional, nosotros únicamente  
54 acogemos las leyes, con esto yo apoyaría la moción presentada por la compañera Maira;



1 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Carlos Gaibor**, quien manifiesta: yo creo que tenía que  
2 llegar este momento de que sea de paso y cumplimiento al Art. 556, que da la oportunidad para que el  
3 porcentaje sea modificado mediante ordenanza, si bien es cierto hay que entender son ingresos que  
4 serían buenos para el gobierno municipal y para todos los municipios, sin embargo algunos municipios  
5 ya lo hicieron, acá no se lo hizo de alguna manera porque no se sintió al principio mucho lo que  
6 representaba el pago de este impuesto, pero ahora se ha venido dando una preocupación en los  
7 ciudadanos, inclusive ahora que se están haciendo las actualizaciones catastrales, ahí se evidencia si ha  
8 existido mejoras lo que incrementa el avalúo comercial de los predios, y al momento de una venta o una  
9 transferencia de dominio es ahí cuando no encontramos con estos casos que se presentan valores altos  
10 a cancelar que afecta al bolsillo de los ciudadanos, entonces, este proyecto resulta muy beneficioso, ya  
11 no es lo mismo pagar el 10% que el 8%, la tabla si beneficia a la ciudadanía, así que totalmente de  
12 acuerdo para apoyar la moción y aprobar esta ordenanza en su primer debate;

13 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Armando Mena**, quien manifiesta: con esta ordenanza de  
14 cierta forma se está haciendo justicia con esa gente que en verdad si aporta al cantón, pero en algunos  
15 momento era exagerado el cobro, con esta ordenanza estamos bajando el nivel de inconformidad que  
16 había en la ciudadanía, de ahora en adelante daremos a conocer que contamos con una ordenanza que  
17 baja el porcentaje que se tiene que pagar, con esto por apoyar la moción;

18 **El Señor Alcalde Encargado:** decirles que el proyecto de ordenanza recoge que, no es lo mismo que  
19 un ciudadano haya comprado un terreno para vivir o sea para tener, como una persona que lo compra  
20 para negocio este último tiene que pagar un poco más; si no existen más intervenciones, Señor  
21 Secretario proceda con la votación;

22 **Secretario General:** procedemos a tomar votación de la moción presentada por la Concejala Maira  
23 Aguilar que cuenta con respaldo de todos los Concejales:

- 24 . Concejala Maira Aguilar, a favor;
- 25 . Vicealcalde Jhoon Correa, a favor;
- 26 . Concejal Carlos Gaibor, a favor;
- 27 . Concejal Javier Jaramillo, a favor;
- 28 . Concejal Armando Mena, a favor;

29 Se contabilizan cinco (5) votos a favor;

30 **RESOLUCIÓN NO. 175-SG-GADMPVM-2015. POR MAYORÍA.- EL PLENO DEL LEGISLATIVO**  
31 **MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO RESUELVE APROBAR EN PRIMER**  
32 **DEBATE EL PROYECTO DE ORDENANZA PARA LA APLICACIÓN Y COBRO DEL IMPUESTO A**  
33 **LAS UTILIDADES EN LA TRANSFERENCIA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALÍA DE LOS**  
34 **MISMOS DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO.**

35 **Secretario General: DECIMO PRIMERO PUNTO.- 11.- Clausura de la Sesión.**

36 **El Señor Alcalde Encargado:** compañeros Concejales realmente yo quiero agradecer por ese trabajo  
37 arduo que ha sido hoy aprobar cinco proyectos de ordenanzas, es un trabajo duro y por haber tomado  
38 las cosas con mucha responsabilidad, sin más temas que tratar queda clausurada la presente sesión.

39  
40  
41  
42  
43 Sr. Jhoon Fernando Correa Mendoza  
44 **ALCALDE ENCARGADO**

Ab. Jaime Paul Polo Guerrero  
**SECRETARIO GENERAL**

